

**CALENDARIO PARA EL PROCESO ELECTORAL DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL 2017-2018
NOVIEMBRE**

ACTIVIDADES 2017-2018 COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J																		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30																		
Fecha de sesión de apertura del periodo ordinario de actividad electoral de la Comisión Estatal Electoral. Art.- 92 Ley Electoral para el Estado de Nuevo León. Artículo quinto transitorio Ley Electoral para el Estado de Nuevo León.																																																
Periodo para recibir las solicitudes de ciudadanas y ciudadanos que deseen participar como observadoras y observadores electorales. Artículo 189, numerales 1 y 3, del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral. Acuerdo INE/CG430/2017.						DEL 6 DE NOVIEMBRE AL 31 DE MAYO																																										
Periodo para impartir los cursos de capacitación de ciudadanas y ciudadanos que deseen participar como observadoras y observadores electorales. Artículo 194, numeral 1, del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral. Acuerdo INE/CG430/2017.						DEL 6 DE NOVIEMBRE AL 10 DE JUNIO																																										
Periodo para que el Consejo General apruebe la convocatoria pública para aspirantes a Consejeras y Consejeros de las Comisiones Municipales Electorales. Artículo 116 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León.																		ENTRE EL 6 Y EL 13 DE NOVIEMBRE																														
Periodo para que el Consejo General apruebe el calendario electoral 2017-2018. Art.- 103, fracción XII Ley Electoral para el Estado de Nuevo León.																		ENTRE EL 6 Y EL 13 DE NOVIEMBRE																														
Periodo para que el Consejo General apruebe la documentación y material electoral. Acuerdo INE/CG430/2017.						ENTRE EL 6 DE NOVIEMBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE																																										

**CALENDARIO PARA EL PROCESO ELECTORAL DE LA COMISIÓN ESTADAL ELECTORAL 2017-2018
DICIEMBRE**

ACTIVIDADES 2017-2018 COMISIÓN ESTADAL ELECTORAL	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Periodo para recibir las solicitudes de ciudadanas y ciudadanos que deseen participar como observadoras y observadores electorales. Artículo 189, numerales 1 y 3, del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral. Acuerdo INE/CG430/2017.	DEL 6 DE NOVIEMBRE AL 31 DE MAYO																														
Periodo para impartir los cursos de capacitación de ciudadanas y ciudadanos que deseen participar como observadoras y observadores electorales. Artículo 194, numeral 1, del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral. Acuerdo INE/CG430/2017.	DEL 6 DE NOVIEMBRE AL 10 DE JUNIO																														
Periodo para que el Consejo General apruebe la documentación y material electoral. Acuerdo INE/CG430/2017.	ENTRE EL 6 DE NOVIEMBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE																														
Fecha límite para que renuncien las y los militantes de los partidos políticos nacionales o locales, que pretendan ser registrados como candidatas y candidatos independientes. Art.- 191 Ley Electoral para el Estado de Nuevo León.	A MÁS TARDAR EL 4 DE DICIEMBRE																														
Periodo para recibir la solicitud de registro del convenio de coalición para diputaciones locales y ayuntamientos. Resolución SUP-RAP-246/2014 emitida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.	DEL 6 DE NOVIEMBRE AL 2 DE ENERO																														
Plazo para resolver sobre convenio de coalición para diputaciones locales y ayuntamientos. Art.- 277 Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral/ Art. 92 Ley General de Partidos Políticos.	DEL 16 DE NOVIEMBRE AL 12 DE ENERO																														

**CALENDARIO PARA EL PROCESO ELECTORAL DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL 2017-2018
DICIEMBRE**

ACTIVIDADES 2017-2018 COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Periodo para que la Comisión Estatal Electoral registre la plataforma electoral que corresponda a cada elección, presentada por los partidos políticos. Art.- 40 fracción X de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León.																															
	DEL 6 DE NOVIEMBRE AL 5 DE ABRIL																														
Periodo para realizar, publicar o difundir encuestas o sondeos de opinión de preferencia electoral de la ciudadanía. Art.- 172 Ley Electoral para el Estado de Nuevo León.																															
	DEL 6 DE NOVIEMBRE AL 27 DE JUNIO																														
Periodo para que cada partido político determine, conforme a sus Estatutos, el procedimiento aplicable para la selección de sus candidaturas a cargos de elección popular, según la elección de que se trate. Art.- 132 Ley Electoral para el Estado de Nuevo León.																															
	DEL 6 DE NOVIEMBRE AL 12 DE ENERO																														
Periodo para que los partidos políticos comuniquen a la Comisión Estatal Electoral, el procedimiento aplicable para la selección de sus candidaturas a cargos de elección popular, según la elección de que se trate. Dentro de las setenta y dos horas siguientes a su aprobación. Art.- 132. Ley Electoral para el Estado de Nuevo León.																															
	DEL 6 DE NOVIEMBRE AL 15 DE ENERO																														

**CALENDARIO PARA EL PROCESO ELECTORAL DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL 2017-2018
ENERO**

ACTIVIDADES 2017-2018 COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
<p>Periodo para recibir las solicitudes de ciudadanas y ciudadanos que deseen participar como observadoras y observadores electorales. Artículo 189, numerales 1 y 3, del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral. Acuerdo INE/CG430/2017.</p>	DEL 6 DE NOVIEMBRE AL 31 DE MAYO																														
<p>Periodo para impartir los cursos de capacitación de ciudadanas y ciudadanos que deseen participar como observadoras y observadores electorales. Artículo 194, numeral 1, del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral. Acuerdo INE/CG430/2017.</p>	DEL 6 DE NOVIEMBRE AL 10 DE JUNIO																														
<p>Periodo para que cada partido político determine, conforme a sus Estatutos, el procedimiento aplicable para la selección de sus candidaturas a cargos de elección popular, según la elección de que se trate. Art.- 132 Ley Electoral para el Estado de Nuevo León.</p>	DEL 6 DE NOVIEMBRE AL 12 DE ENERO																														
<p>Periodo para que los partidos políticos comuniquen a la Comisión Estatal Electoral, el procedimiento aplicable para la selección de sus candidaturas a cargos de elección popular, según la elección de que se trate. Dentro de las setenta y dos horas siguientes a su aprobación. Art.- 132. Ley Electoral para el Estado de Nuevo León.</p>	DEL 6 DE NOVIEMBRE AL 15 DE ENERO																														
<p>Etapas de obtención de respaldo de Candidaturas Independientes. Art.- 203 Ley Electoral para el Estado de Nuevo León Acuerdo: INE/CG386/2017</p>	DEL 29 DE DICIEMBRE AL 6 DE FEBRERO																														

**CALENDARIO PARA EL PROCESO ELECTORAL DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL 2017-2018
ENERO**

ACTIVIDADES 2017-2018 COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
Periodo para que la Comisión Estatal Electoral registre la plataforma electoral que corresponda a cada elección, presentada por los partidos políticos. Art.- 40 fracción X de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León.																																
	DEL 6 DE NOVIEMBRE AL 5 DE ABRIL																															
Periodo para entregar a los partidos políticos, en una sola exhibición, el financiamiento para gastos de campaña. Art.- 44, fracción II Ley Electoral para el Estado de Nuevo León.																																
	ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 28 DE FEBRERO																															
Periodo para realizar, publicar o difundir encuestas o sondeos de opinión de preferencia electoral de la ciudadanía. Art.- 172 Ley Electoral para el Estado de Nuevo León.																																
	DEL 6 DE NOVIEMBRE AL 27 DE JUNIO																															

**CALENDARIO PARA EL PROCESO ELECTORAL DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL 2017-2018
FEBRERO**

ACTIVIDADES 2017-2018 COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28
Periodo para recibir las solicitudes de ciudadanas y ciudadanos que deseen participar como observadoras y observadores electorales. Artículo 189, numerales 1 y 3, del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral. Acuerdo INE/CG430/2017.	DEL 6 DE NOVIEMBRE AL 31 DE MAYO																											
Periodo para impartir los cursos de capacitación de ciudadanas y ciudadanos que deseen participar como observadoras y observadores electorales. Artículo 194, numeral 1, del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral. Acuerdo INE/CG430/2017.	DEL 6 DE NOVIEMBRE AL 10 DE JUNIO																											
Periodo para que la Comisión Estatal Electoral registre la plataforma electoral que corresponda a cada elección, presentada por los partidos políticos. Art.- 40 fracción X de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León.	DEL 6 DE NOVIEMBRE AL 5 DE ABRIL																											
Periodo para entregar a los partidos políticos, en una sola exhibición, el financiamiento para gastos de campaña. Art.- 44, fracción II Ley Electoral para el Estado de Nuevo León.	ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 28 DE FEBRERO																											
Etapa de obtención de respaldo de Candidaturas Independientes. Art.- 203 Ley Electoral para el Estado de Nuevo León. ACUERDO: INE/CG386/2017.							DEL 29 DE DICIEMBRE AL 6 DE FEBRERO																					
Etapa de precampañas de las elecciones de diputaciones al Congreso del Estado y Ayuntamientos. ACUERDO: INE/CG386/2017.	DEL 3 DE ENERO AL 11 DE FEBRERO																											

CALENDARIO PARA EL PROCESO ELECTORAL DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL 2017-2018
MARZO

ACTIVIDADES 2017-2018 COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
	<p>Periodo para recibir las solicitudes de ciudadanas y ciudadanos que deseen participar como observadoras y observadores electorales. Artículo 189, numerales 1 y 3, del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral. Acuerdo INE/CG430/2017.</p>	DEL 6 DE NOVIEMBRE AL 31 DE MAYO																													
<p>Periodo para impartir los cursos de capacitación de ciudadanas y ciudadanos que deseen participar como observadoras y observadores electorales. Artículo 194, numeral 1, del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral. Acuerdo INE/CG430/2017.</p>	DEL 6 DE NOVIEMBRE AL 10 DE JUNIO																														
<p>Periodo para que la Comisión Estatal Electoral registre la plataforma electoral que corresponda a cada elección, presentada por los partidos políticos. Art.- 40 fracción X de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León.</p>	DEL 6 DE NOVIEMBRE AL 5 DE ABRIL																														
<p>Periodo para acompañar al INE en los recorridos para localizar los lugares donde se ubicarán las casillas. Art.- 237, numeral 3 Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral. Acuerdo INE/CG430/2017.</p>	ENTRE EL 15 DE FEBRERO Y EL 15 DE MARZO																														
<p>Periodo de revisión por parte de los representantes de los partidos políticos y en su caso, candidaturas independientes de la lista nominal de electores. Art.- 92, numeral 1 Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral.</p>	DEL 20 DE FEBRERO AL 27 DE MARZO																														
<p>Plazo para designar a la persona responsable de llevar el control preciso sobre la asignación de los folios de las boletas que se distribuirán en cada MDC. Art.- 167, numeral 2, inciso b) Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral. ACUERDO INE/CG430/2017.</p>	ENTRE EL 1° Y EL 30 DE MARZO																														

**CALENDARIO PARA EL PROCESO ELECTORAL DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL 2017-2018
MARZO**

ACTIVIDADES 2017-2018 COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Periodo para realizar, publicar o difundir encuestas o sondeos de opinión de preferencia electoral de la ciudadanía Art.- 172 Ley Electoral para el Estado de Nuevo León.																															
	DEL 6 DE NOVIEMBRE AL 27 DE JUNIO																														
Plazo para recibir el Informe que rinden las Presidentas y Presidentes de las comisiones municipales electorales, sobre las condiciones de equipamiento, mecanismos de operación y medidas de seguridad de las bodegas electorales. Art.- 167, numeral 1 Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral. ACUERDO INE/CG430/2017.																															
	DEL 1° DE MARZO AL 31 DE MARZO																														

CALENDARIO PARA EL PROCESO ELECTORAL DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL 2017-2018
MARZO

ACTIVIDADES 2017-2018 COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Plazo para designar al personal que tendrá acceso a la bodega electoral. Art.- 167, numeral 2, inciso a) Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral. ACUERDO INE/CG430/2017.	ENTRE EL 1º Y EL 31 DE MARZO																														
Periodo para que las comisiones municipales electorales, presenten a los integrantes del órgano electoral, la propuesta para la habilitación de espacios para el recuento de votos con las alternativas para todos los escenarios de cómputo. Art.- 389 Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral y Apartado 1 del numeral 1.2 Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo de Proceso Electoral.	DEL 4 DE MARZO AL 10 DE ABRIL																														
Fecha límite para que los servidores públicos, que establece la Constitución, se separen de sus respectivos cargos y puedan ser electos a las diputaciones al Congreso del Estado. Art.- 48 Constitución Política del Estado de Nuevo León.	23 DE MARZO																														
Periodo para acompañar al INE en los recorridos a las secciones de los distritos para visitas de examinación en los lugares propuestos para ubicar casillas básicas, contiguas, especiales y extraordinarias. ACUERDO: INE/CG430/2017.	ENTRE EL 25 DE MARZO Y EL 25 DE ABRIL																														
Periodo de registro de las candidatas y los candidatos de partidos políticos, coaliciones y candidaturas independientes para las elecciones de diputaciones al Congreso del Estado y Ayuntamientos. Art.- 143 Ley Electoral para el Estado de Nuevo León.	DEL 12 DE MARZO AL 5 DE ABRIL																														

CALENDARIO PARA EL PROCESO ELECTORAL DE LA COMISIÓN ESTADAL ELECTORAL 2017-2018
ABRIL

ACTIVIDADES 2017-2018 COMISIÓN ESTADAL ELECTORAL	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30										
Periodo para recibir las solicitudes de ciudadanas y ciudadanos que deseen participar como observadoras y observadores electorales. Artículo 189, numerales 1 y 3, del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral. Acuerdo INE/CG430/2017.	DEL 6 DE NOVIEMBRE AL 31 DE MAYO																																							
Periodo para impartir los cursos de capacitación de ciudadanas y ciudadanos que deseen participar como observadoras y observadores electorales. Artículo 194, numeral 1, del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral. Acuerdo INE/CG430/2017.	DEL 6 DE NOVIEMBRE AL 10 DE JUNIO																																							
El Consejo General enviará al INE el informe sobre las condiciones que guardan las bodegas electorales. Art.- 169 Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral. ACUERDO: INE/CG430/2017.								ENTRE EL 1° Y EL 7 DE ABRIL																																
Plazo para que el presidente del Consejo General de la Comisión Estatal Electoral presente a sus integrantes, todos los escenarios de cómputo. Art.- 389, numeral 3 Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral y apartado 1 numeral 1.2 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral.								ENTRE EL 1° Y EL 7 DE ABRIL																																

**CALENDARIO PARA EL PROCESO ELECTORAL DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL 2017-2018
ABRIL**

ACTIVIDADES 2017-2018 COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30												
Periodo de registro de las candidatas y los candidatos de partidos políticos, coaliciones y candidaturas independientes para las elecciones de diputaciones al Congreso del Estado y Ayuntamientos. Art.- 143 Ley Electoral para el Estado de Nuevo León.																																										
	DEL 12 DE MARZO AL 5 DE ABRIL																																									
Fecha límite para que el Consejo General apruebe las candidaturas de las elecciones de diputaciones al Congreso del Estado y ayuntamientos. Acuerdo INE/CG386/2017.																																										
Periodo para que la Comisión Estatal Electoral registre la plataforma electoral que corresponda a cada elección, presentada por los partidos políticos. Art.- 40 fracción X de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León.																																										
	DEL 6 DE NOVIEMBRE AL 5 DE ABRIL																																									
Periodo para la realización de los debates entre candidatas y candidatos a diputaciones al Congreso del Estado y ayuntamientos, una vez de que concluya el periodo de registro de candidaturas. Art.- 153 Ley Electoral para el Estado de Nuevo León.																																										
Periodo para realizar, publicar o difundir encuestas o sondeos de opinión de preferencia electoral de la ciudadanía. Art.- 172 Ley Electoral para el Estado de Nuevo León.																																										
	DEL 6 DE NOVIEMBRE AL 27 DE JUNIO																																									

CALENDARIO PARA EL PROCESO ELECTORAL DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL 2017-2018
MAYO

ACTIVIDADES 2017-2018 COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
	Periodo para recibir las solicitudes de ciudadanas y ciudadanos que deseen participar como observadoras y observadores electorales. Artículo 189, numerales 1 y 3, del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral. Acuerdo INE/CG430/2017.	DEL 6 DE NOVIEMBRE AL 31 DE MAYO																													
Periodo para impartir los cursos de capacitación de ciudadanas y ciudadanos que deseen participar como observadoras y observadores electorales. Artículo 194, numeral 1, del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral. Acuerdo INE/CG430/2017.	DEL 6 DE NOVIEMBRE AL 10 DE JUNIO																														
Periodo para la realización de los debates entre candidatas y candidatos a diputaciones al Congreso del Estado y ayuntamientos, una vez de que concluya el periodo de registro de candidaturas. Art.- 153 Ley Electoral para el Estado de Nuevo León.	DEL 21 DE ABRIL AL 16 DE JUNIO																														
Periodo de Campañas para las elecciones de diputaciones al Congreso del Estado y ayuntamientos. Art.- 143 Ley Electoral para el Estado de Nuevo León.	DEL 29 DE ABRIL AL 27 DE JUNIO																														

CALENDARIO PARA EL PROCESO ELECTORAL DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL 2017-2018
MAYO

ACTIVIDADES 2017-2018 COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
Plazo para que el Consejo General remita al INE las propuestas de escenarios de Cómputos para la dictaminación de viabilidad. Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral apartado 1 numeral 1.2. ACUERDO: INE/CG430/2017.						ENTRE EL 1° Y 5 DE MAYO																											
Plazo para que el Consejo General de la Comisión Estatal Electoral y las comisiones municipales electorales aprueben los distintos escenarios de cómputos. Art.- 389, numeral 3 Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral y apartado 1 numeral 1.2 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral. ACUERDO INE/CG430/2017.															ENTRE EL 10 Y EL 15 DE MAYO																		
Periodo para realizar, publicar o difundir encuestas o sondeos de opinión de preferencia electoral de la ciudadanía. Art.- 172 Ley Electoral para el Estado de Nuevo León.	DEL 6 DE NOVIEMBRE AL 27 DE JUNIO																																

CALENDARIO PARA EL PROCESO ELECTORAL DE LA COMISIÓN ESTADAL ELECTORAL 2017-2018 JUNIO

ACTIVIDADES 2017-2018 COMISIÓN ESTADAL ELECTORAL	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S						
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30						
Periodo para impartir los cursos de capacitación de ciudadanas y ciudadanos que deseen participar como observadoras y observadores electorales. Artículo 194, numeral 1, del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral. Acuerdo INE/CG430/2017.											DEL 6 DE NOVIEMBRE AL 10 DE JUNIO																									
Fecha para publicar en el Periódico Oficial del Estado y en por lo menos dos de los periódicos de mayor circulación en el estado, así como en el portal de internet de la Comisión Estatal Electoral, la lista completa candidatas y candidatos a diputaciones al Congreso del Estado y planillas para la renovación de los ayuntamientos. Art.- 150 Ley Electoral para el Estado de Nuevo León.				1° DE JUNIO																																
Fecha para Integrar las mesas auxiliares de cómputo. Art.- 110 Ley Electoral para el Estado de Nuevo León.				1° DE JUNIO																																
Periodo para la realización de los debates entre candidatas y candidatos a diputaciones al Congreso del Estado y ayuntamientos, una vez de que concluya el periodo de registro de candidaturas. Art.- 153 Ley Electoral para el Estado de Nuevo León.	DEL 21 DE ABRIL AL 16 DE JUNIO																																			
Periodo de Campañas para las elecciones de diputaciones al Congreso del Estado y ayuntamientos. Art.- 143 Ley Electoral para el Estado de Nuevo León.	DEL 29 DE ABRIL AL 27 DE JUNIO																																			

CALENDARIO PARA EL PROCESO ELECTORAL DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL 2017-2018
JUNIO

ACTIVIDADES 2017-2018 COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
Plazo para que el Consejo General de la Comisión Estatal Electoral y las comisiones municipales electorales aprueben el acuerdo mediante el cual se designa al personal que participará en las tareas de apoyo a los cómputos distritales y municipales. Art.- 387, numeral 4, inciso g) del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral y apartado 1 numeral 1.1 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral.																															
Plazo para notificar a los representantes de los partidos políticos la ubicación e integración de las mesas auxiliares de cómputo. Art.- 111 Ley Electoral para el Estado de Nuevo León.																															
Plazo para que los partidos políticos y coaliciones contendientes en cada municipio puedan nombrar una o un representante y su suplente en cada Mesa Auxiliar de Cómputo. Art.- 109 Ley Electoral para el Estado de Nuevo León.																															
Fecha límite para que la Dirección de Archivo General de Notarías del Poder Ejecutivo publique todos los nombres de las notarías y los notarios, y los lugares de adscripción el día de la elección. Art.- 24 Ley Electoral para el Estado de Nuevo León.																															

ENTRE EL 15 Y EL 26 DE JUNIO

POR LO MENOS 15 DÍAS ANTES DE LA ELECCIÓN

POR LO MENOS 15 DÍAS ANTES DE LA ELECCIÓN

26 DE JUNIO

